



112-33-025

El Cerrito Valle, 1 de julio de 2025

Doctora  
CAROLINA CASTRO NARANJO  
Gerente  
Hospital San Rafael El Cerrito  
Ciudad

ASUNTO: ANALISIS MATRIZART INFORME SIA CONTRALORIA DIC 2024

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta el Decreto No. 1876 de 1994 en su artículo 11 numeral 3, que reza que una de las funciones de las Juntas Directivas de las Empresas Sociales del Estado es aprobar los planes operativos anuales, cuya elaboración y presentación recae en el Gerente del Hospital, quien debe "Someter a consideración y aprobación de la Junta Directiva el Plan de Desarrollo y demás planes y programas necesarios para el cumplimiento del objeto y las funciones asignadas al Hospital. Igualmente, teniendo en cuenta que la Ley 1474 de 2011, en su artículo 74, establece que "todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión. En respuesta a la anterior normatividad, se presentó, aprobó y adoptó el Plan de Desarrollo vigencia 2024-2027 del Hospital San Rafael E.S.E. "Por la Salud que nos merecemos", mediante Acuerdo No.007-2024, de 11 de mayo de 2024, cuyo objetivo general es *Contribuir al mejoramiento de las condiciones de salud de la población de El Cerrito y su área de influencia, desarrollando un modelo de salud preventivo y predictivo, integral, seguro y humanizado.*

De acuerdo con lo aprobado en dicho acuerdo, y atendiendo las funciones de la Oficina Asesora de Control Interno que es la de realizar seguimiento al cumplimiento del mismo de manera periódica, y en atención a la información contenida en el Formulario Matrizart rendido en el aplicativo SIA Contralorías con corte a diciembre 31 de 2024 me permito expresar el siguiente análisis:

De acuerdo a documento de seguimiento emitido por la Oficina Asesora de Planeación el cumplimiento a diciembre 31 de 2024 del Plan de Desarrollo de la Institución es del 52%, con lo cual podemos admitir un bajo porcentaje en el cumplimiento de los objetivos propuestos y los resultados obtenidos. Se debe optimizar la utilización de los recursos para lograr los resultados deseados. Es oportuno mencionar que a la emisión de este informe se ha verificado que la entidad ha dado cumplimiento a las leyes, normas y regulaciones aplicables en el manejo de los recursos y en la ejecución de sus actividades.

Respecto del manejo de los recursos públicos podemos evidenciar que estos se manejan y utilizan dentro del marco legal y de acuerdo con los principios de la contratación estatal.



En cuanto a la sostenibilidad ambiental se debe hacer un fuerte trabajo para lograr las metas establecidas en el Plan de Desarrollo, ya que a la fecha de la emisión del Formulario Matrizart no se evidencia acciones concretas que apunten a tan importante meta para la Institución; se debe promover con más ahínco las prácticas sostenibles en el manejo de los recursos ambientales.

Haciendo un análisis de la capacidad que tiene la entidad para alcanzar los objetivos propuestos y los resultados obtenidos en relación con la inversión de los recursos públicos podemos concluir que se evidencia la adecuada utilización de los recursos con que cuenta la entidad en pro de dar cabal cumplimiento a las metas propuestas en el plan de desarrollo.

Anexo Cuadro información reportada SIACONTRALORIA a diciembre 31 de 2024, tomado de informe Oficina de Planeación.

No.	Línea estratégica	% cumplimiento	valor ejecutado 2024
1	Fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud	86%	\$ 3.221.364.002,00
2	Modelo de Salud Integral, seguro y humanizado	58%	\$ 189.855.000,00
3	Formar y capacitar el talento humano del Hospital y de los diferentes grupos de valor para una atención integral de excelencia	35%	\$ -
4	Responsabilidad Social y Gestión Ambiental	47%	\$ -
5	Fomentar la Integración de la Práctica Clínica, la Educación y la Investigación.	33%	\$ -
6	Disponer de un adecuado y transparente manejo de los recursos que permitan la sostenibilidad financiera del Hospital.	57%	\$ 246.300.000,00
7	Modernización Administrativa.	49%	\$ 1.514.548.633,00
8	Fortalecer el desarrollo del Talento Humano del Hospital	51%	\$ 30.000.000,00

Atentamente,

SANDRA CIFUENTES ESCOBAR  
Jefe Oficina Asesora de Control Interno  
Hospital San Rafael E.S.E.

c.c. Dra. Yolanda Perlaza-Jefe Oficina de Planeación  
archivo

	Radicado No: <b>RDI-2025-1-10-1377</b>	
	Fecha Recibido GD:	2025-07-01 14:17:13
	Nombre del Remitente:	SANDRA CIFUENTES ESCOBAR
	Nombre del Destinatario:	CAROLINA CASTRO NARANJO
	Subdependencia:	SECRETARIA DE GERENCIA
	Portionario GD:	ANGELICA CRATERO
	Número de Folios:	1
	Página	2 de 3